

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA." LLEVADA A CABO EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito, hoy 1 de Abril de 2016 a las 7:00 horas en el domicilio de la Compañía **APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, ubicado en calle Alícer 47-57 y Guayante, Edificio Almariá, Piso 5, Oficina 501, de esta ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía:

1. Señor Jorge Washington Gordillo Tapia, propietario de 396 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de la acción americana cada una, con un valor de US\$ 296,00, con derecho a 396 votos.
2. Señor Antonio Endara Ayala, propietario de 4 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de la acción americana cada una, con un valor de US\$ 7,00, sin derecho a 4 votos.

Capital presente US\$ 400,00: socios presentes / (dos) participaciones representadas cuatrocientas (US\$ 400,00).

Como se indica presente es ciento por ciento del capital de la Compañía y presentes los 2 socios que lo conforman, los cuales suscribieron por unanimidad constituyerse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 268 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la firma con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Directorio que fueron previas y determinadamente acordados por estos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribieron la presente acta en señal de conformidad y acuerdan por unanimidad al señor Mario Ernesto Gordillo Tapia que en calidad de Presidente de la Compañía, presida esta junta a la que de manera de orden del día tratará el siguiente punto orden del día:

- **APPROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

En la junta General el señor Mario Ernesto Gordillo Tapia en calidad de Presidente de la Compañía, quier a su vez nombrar que a su cargo voluntario ad-hoc a Jorge Washington Gordillo Tapia, el pliego que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los dos accionistas que lo conforman.

La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los accionistas constituyentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

La Presidencia declarara instalada la Junta, pide que se trate el único punto expuesto en el orden del día, a lo cual los socios constituyentes de la compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros certificados al 31 de diciembre del 2015 aprueban por unanimidad.

Como no existe más acuerdo a todos, la Presidencia convoca un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dío lugar a que se reanudase la Junta, se leyó integralmente vía en internet de acuerdo a la aprobada por unanimidad y sin observación de los concursantes.

Se cierra la sesión, siendo las 28:00 horas.

Se. Jorge Washington Gutiérrez Tapia
DRAFT

Se. Antonio Zamora Ayala
DRAFT

Se. Marco Cipollino Mavie
PRESIDENTE

Se. Jorge W. Gutiérrez Tapia
G.PETROLIO AD-HOC